INFORMACIÓN DE CLASIFICACIÓN IPS
Doc. Ref. Sergio Prada Jhs Cali

El objetivo de esta investigación es desarrollar un algoritmo clasificador de IPS, públicas o privadas, de acuerdo con el tipo de servicios prestados por la institución.

De acuerdo con el SCS, existen nueve categorías en las cuales se puede clasificar un prestador: hospitales, cuidado residencial de largo plazo, prestadores de atención ambulatoria, servicios auxiliares, minoristas y otros prestadores de bienes médicos, prestadores para el cuidado preventivo, para la administración y financiación del sistema de salud, el resto de la economía y del mundo. Las

Entidad mixta dedicada al desarrollo de actividades públicas y privadas, orientada a brindar servicios médicos de manera independiente y a apoyar al centro médico de complejidad media.

ENCUESTA PARA POBLACIÓN GALERÍA SANTA ELENA
Fuente propia.

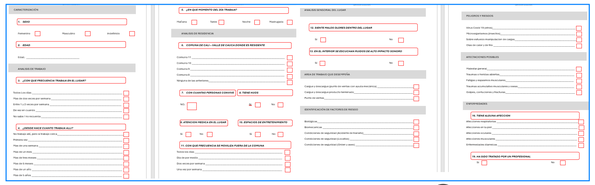

RESULTADO ENCUESTA RIESGOS Y AFECTACIONES
Fuente propia.

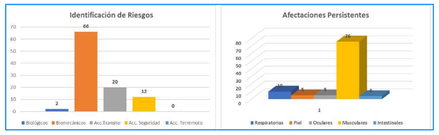

Identificación de riesgos altos **biomecánicos**
Afectaciones persistentes altas **musculares**

CONCLUSIÓN DE ETAPAS DE REHABILITACIÓN
Fuente propia.

Las etapas de la rehabilitación varían dependiendo del tipo de discapacidad a tratar. Por ejemplo, una persona que sufre un accidente iniciará con su diagnóstico y cirugía en el hospital, luego asistirá a un centro de rehabilitación y finalizará con terapias domiciliarias.
Esto provoca que el paciente deba desplazarse a diferentes entidades para completar su recuperación.

El objetivo del proyecto es ofrecer una solución integral de inicio a fin en un solo punto de atención en salud.

CLASIFICACIÓN INT. PRESTADORAS DE SALUD
Datos del REPS, la Superintendecia de salud y el SIHO

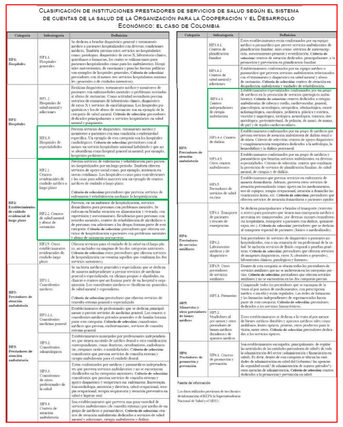

Opciones:
1.HP. 1.3. Hospitales de especialidades.

2.HP. 2.1. Centros residenciales de cuidados a largo plazo.

3.HP. 2.2. Centros de cuidados de salud mental y tratamiento de abuso de sustancias.

4.HP. 3.4.3. Centros independientes de cirugía ambulatoria.

TABLA DE TIPOS DE RIESGOS
Fuente propia

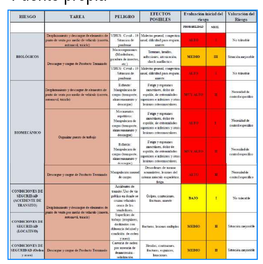

La Comuna 8 tiene una población total de 103,445.
La Comuna 9 tiene una población total de 43,330.
La Comuna 11 tiene una población total de 83,423.
La Comuna 12 tiene una población total de 85,177.

La encuesta se realizó con 100 trabajadores de la zona, con la intención de establecer cuántos de estos trabajadores viven en el sector y cuáles son las mayores afectaciones físicas que enfrentan al desempeñarse en un trabajo de alto riesgo en la Galería Santa Elena.

En la tabla de la izquierda se presenta, de manera general, el resultado de los posibles riesgos que pueden tener en la zona, determinando si estos son de nivel bajo o muy alto.

RESULTADO TIPO DE POBLACIÓN
Fuente propia

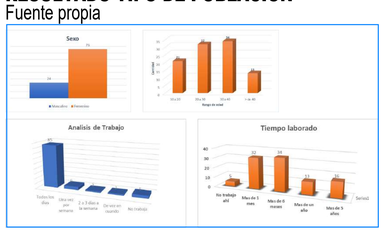

Predominan trabajadores masculinos en una media de 20 a 40 años que trabajan todos los dias.

ESQUEMA DE DESPLAZAMIENTO
Fuente propia.

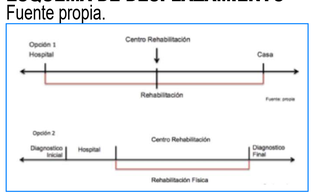

CONCLUSIÓN
Fuente propia

El centro de rehabilitación física está dirigido a las comunas 8, 9, 10 y 11 de la ciudad de Cali. Estas comunas cuentan con una población total de 305,375 habitantes, siendo la comuna 10 la más destacada, con 85,177 habitantes.
Esta comuna concentra la mayoría de los trabajadores de la galería Santa Elena, quienes, según la encuesta realizada, presentan discapacidades físicas debido a sus actividades laborales y requieren un centro de rehabilitación física.

Se reportó que el centro médico más cercano es el Centro Médico Imbanaco. Además, se estima un promedio de pacientes atendidos por hora, el cual se multiplica por la cantidad de consultorios disponibles, obteniendo así un cálculo aproximado del número de personas que pueden ser atendidas durante el año.

GUÍA PROGRAMA SERIVICIOS COCINA
Ministerio de salud / Ministerio de protección social

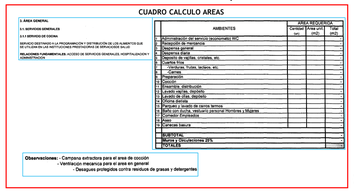

GUÍA PROGRAMA TERAPIA Y REHABILITACIÓN
Ministerio de salud / Ministerio de protección social

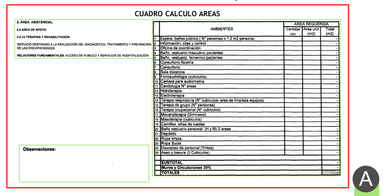

GUÍA PROGRAMA ÁREA ADMINISTRATIVA
Ministerio de salud / Ministerio de protección social

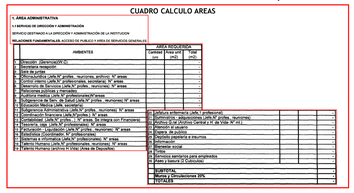

GUÍA PROGRAMA SERVICIO LAVANDERIA
Ministerio de salud / Ministerio de protección social

GUÍA PROGRAMA QUIRURGICO
Ministerio de salud / Ministerio de protección social

GUÍA PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS
Ministerio de salud / Ministerio de protección social

INSTRUMENTO GUÍA PROGRAMA MÉDICO
Ministerio de salud / Ministerio de protección social

9 Cálculo de consultorios de rehabilitación

Medicina Física
½ hora/paciente × 8 horas diarias = 16 pacientes
× 2 consultorios = 32 pacientes

Ortopedia
½ hora/paciente × 8 horas diarias = 16 pacientes
× 1 consultorio = 16 pacientes

Terapia Ocupacional
½ hora/paciente × 8 horas diarias = 16 pacientes
× 1 consultorio = 16 pacientes

Valoración Física
½ hora/paciente × 8 horas diarias = 16 pacientes
× 2 consultorios = 32 pacientes

Área de Procedimientos
½ hora/paciente × 8 horas diarias = 16 pacientes
× 1 consultorio = 16 pacientes

Fisioterapia
1 hora/paciente × 8 horas diarias
× 10 consultorios = 80 pacientes diarios

Mecanoterapia
1 hora/paciente × 8 horas diarias
× 20 consultorios = 160 pacientes diarios

Hidroterapia
1 hora/paciente × 8 horas diarias =
8 pacientes × 4 tanques de hidroterapia
= 40 pacientes

Electroterapia
1 hora/paciente × 8 horas diarias =
8 pacientes × 2 consultorios = 16 pacientes

Estimulación Sensorial Temprana
(Sin cálculos proporcionados,
se mantiene el título intacto).

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

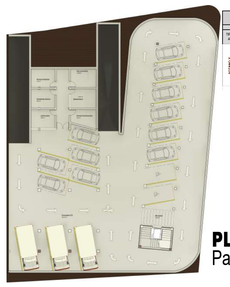

PLANTA SOTANO
Parqueadero Servicios mantenimiento y maquinaria

PLANTA PÚBLICA
Área administrativa.
Área servicios generales.

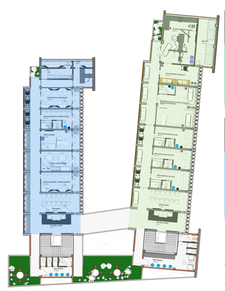

PLANTA NIVEL 2
Área asistencial cirugías ambulatorias.
Área asistencial radiología.

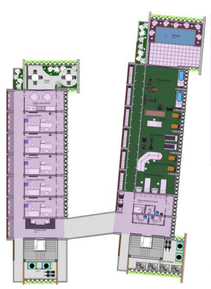

PLANTA NIVEL 3
Área asistencial terapia y rehabilitación.

EFICIENCIA Y TECNOLOGIA
Dpt. Arquitectura y diseño
www.Mtcaa.net
Carrera 40 14-31 Acopi Yumbo (valle)

CLIENTE:
Proyecto de grado
Maestría habitat sustentable
Pontificia Universidad Javeriana Cali.

PROYECTO:
Centro medico de rehabilitacion fisica I.P.S. Comuna 8,9,10,11.

TITULO DEL PLANO:
MEMORIA DE INVESTIGACION

FECHA: 06/12/2024

CIUDAD: Santiago de Cali.

DISEÑADOR: Arq. Cistian D. Rios. M.

TUTOR: Arq. Maria Andrea Triana.

ASESOR: Exp. Jose Hermes Rios M.

REPRESENTACION:

CONTENIDO PROPIO:

CONTENIDO DE REFERENCIA:

CONTENIDO:

1.Información de clasificación IPS JHS.
2.Clasificación de instituciones prestadoras de salud: REPS, SS y SIHO.
3.Encuesta de población de la Galeria Santa Elena.
4.Resultados de encuestas sobre tipos de riesgos.
5.Resultados de riesgos y afectaciones.
6.Resultados sobre tipos de población.
7.Conclusión de las etapas de rehabilitación.
8.Esquema de desplazamiento.
9.Conclusión.
10.Instrumento guía del programa médico del Ministerio de Salud.
11.Guia del programa área administrativa.
12.Guia del programa de imágenes diagnósticas.
13.Guia del programa de terapia y rehabilitación.
14.Guia del programa quirúrgico.
15.Guia del programa de servicios de cocina.
16.Guia del programa de servicios de lavanderia.
17.Planta sótano: programa final.
18.Planta pública: programa final.
19.Planta nivel 1: programa final.
20.Planta nivel 2: programa final.
21.Planta nivel 3: programa final.

AREA OCUPACION	586
AREA NIVEL 1 CONSTRUIDO	586
AREA NIVEL 2 CONSTRUIDO	570
AREA NIVEL 3 CONSTRUIDO	373
AREA NIVEL 4 CONSTRUIDO	26
AREA TOTAL CONSTRUIDO	**1555**
AREA SOTANO	951
AREA DE LOTE	**1100**
NORMA INDICE DE OCUPACION	0,75
INDICE DE OCUPACION ACTUAL	**0,53**
NORMA INDICE DE CONSTRUCCION	2,7
INDICE DE CONSTRUCCION ACTUAL	**1,4**

Proyectos por usos Tamaño de predios (m²)	Comercio y servicios	Mixtos
Hasta 80	.8	
81 – 250	0.75	0.8
251 – 1000	0.75	0.8
1001 – 3000	0.6	0.7
3001 – 5000	0.5	0.6
5001 – 10000	0.5	0.5
10001 - 20000	0.5	0.5
más de 20000	0.5	

Indice constr base	Indice constr adicional
2,7	3,5

Número de pisos	Aislamientos posteriores
De 1 a 2 pisos	3 metros
De 3 a 5 pisos	4,5 metros
De 6 a 8 pisos	6 metros
De 9 a 10 pisos	7,5 metros
De 11 a 12 pisos	10 metros
De 13 o más pisos	1/3 de la altura

OBSERVACIONES:

N

Nº COMPONENTE: N/A

MATERIAL: N/A

ESCALA: INDICADO

1/15